

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA "OMAERE PHARMA S.A ."**

Celebrada en esta ciudad de Quito, el día de hoy Miércoles, treinta de abril del dos mil catorce, a las 11h00, en el inmueble de la calle El Sol Lote 40 y Venus, de esta misma ciudad, sin mediar convocatoria previa y conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley y Estatutos Sociales, se encuentran reunidos los señores:

| ACCIONISTAS                          | No. ACC. | C. PAGADO | VOTOS | PORCENTAJE |
|--------------------------------------|----------|-----------|-------|------------|
| LUIS GEOVANNY CURIPALLO<br>GAVILANES | 160      | 80        | 160   | 40         |
| EDGAR BYRON CURIPALLO<br>GAVILANES   | 160      | 80        | 160   | 40         |
| MARCO VINICIO BENAVIDES<br>BENAVIDES | 80       | 40        | 80    | 20         |
| TOTAL                                | 400      | 200       | 800   | 100%       |

La Compañía, OMAERE PHARMA S. A., está debidamente representada por su Apoderado Especial, el señor Luis Geovanny Curipallo Gavilanes, conforme al documento que tiene presentado y que reposa en los archivos de la Compañía, y a la vez en calidad de Gerente General de la Compañía; conforme al documento que tiene presentado y que reposa en los archivos de la Compañía. Adicionalmente, se encuentra también presente los señores Edgar Byron Curipallo Gavilanes, y, Marco Vinicio Benavides Benavides, en calidad de Presidente; y Accionista, la señora. Mayra Lorena Lincango Ñacata a quien de manera unánime le nombran como Secretaria ad-hoc para la presente Junta.

El Presidente de la Compañía el señor Edgar Byron Curipallo Gavilanes, que dirige esta Junta, pregunta a los Accionistas presentes y por las respectivas representadas, si desean constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, a lo cual unánimemente responden que sí, hecho por el cual, el Presidente dispone al Secretario de la Junta nombrado, proceda a formar la Lista de Accionistas conforme a la Ley; una vez realizada, y por encontrarse reunido el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, se declara legalmente instalada la presente Junta, a efectos de lo cual, en forma unánime, y por los Accionistas reunidos, resuelven tratar sobre los siguientes puntos como orden del día

- 1) Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y Comisario,
- 2) Resolver sobre los Balances Generales, Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más anexos, por el año 2013

Puestos de esta forma los puntos del orden del día a tratarse en la presente junta, los accionistas reunidos los aceptan, y pasan a resolverlos en los siguientes términos:

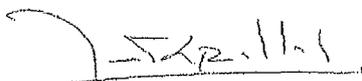
1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO.-

En lo relacionado a este primer punto del orden del día de esta Junta, el Presidente de la Compañía Sr. Edgar Byron Curipallo Gavilanes y que dirige esta Junta, dispone al Secretario nombrado proceda a dar lectura a los informes presentados por la Gerencia y Comisario en su orden respectivamente; con lo cual, así procede, y una vez terminado y enterados los Accionistas de la Compañía sobre sus contenidos, La Junta resuelve aprobar en todas sus partes dichos informes correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2013 disponiendo que los mismos sean archivados en los Libros respectivos.

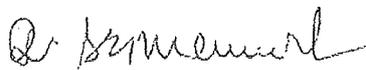
2) RESOLVER SOBRE LOS BALANCES GENERALES, ESTADOS DE CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y MAS ANEXOS. POR EL AÑO 2013 -

Con respecto al segundo punto del orden del día de esta Junta, y por cuanto todos los documentos sobre los Balances Generales, Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más anexos, por el año 2013 han estado a disposición de los Accionistas de la Compañía, y por lo mismo tienen conocimiento previo del contenido de los mismos, la Junta resuelve aprobarlos en todas sus partes. Se deja constancia de que, en la aprobación de dichos documentos no votaron los miembros de los organismos administrativos, de fiscalización y administradores en general de la Compañía. Además acuerdas que, los citados documentos sean también archivados en los Libros correspondientes de la Compañía.

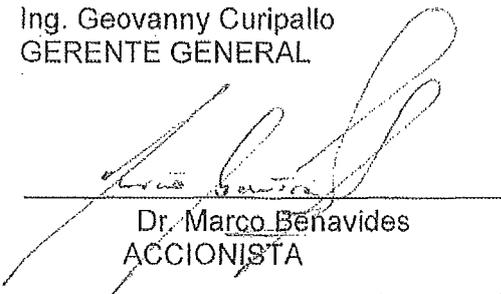
Resueltos que han sido los puntos del orden del día de la presente Junta, los accionistas presentes y por sus respectivos representantes, acuerdan y conceden un receso, a efectos de que el Secretario nombrado proceda a redactar el Acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, los accionistas reunidos en esta Junta Universal, resuleven aprobarla en todas sus partes, con lo que se termina esta Junta siendo las 12h30, y firmando para constancia, todos los presentes y Secretaria ad-hoc que certifica.



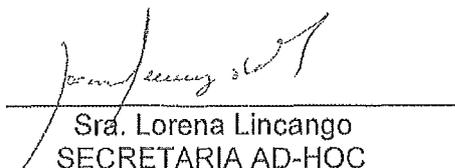
Ing. Geovanny Curipallo  
GERENTE GENERAL



Dr. Edgar Curipallo  
PRESIDENTE



Dr. Marco Benavides  
ACCIONISTA



Sra. Lorena Lincango  
SECRETARIA AD-HOC

## INFORME A LOS ACCIONISTAS

---

Año 2013

Señores Accionistas  
EMPRESA OMAERE PHARMA S.A

Presente.-

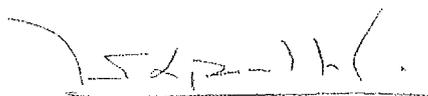
De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias de la Ley de Compañías y lo que disponen los estatutos de la EMPRESA OMAERE PHARMAS.A.; presento el siguiente informe de actividades correspondiente al año 2013

1. Durante el ejercicio 2013 la compañía no realizó ninguna actividad económica que genere ingresos, en los movimientos realizados para poner en marcha la empresa se ha cumplido con las políticas de la empresa y del marco legal respectivo.

Quito DM, Abril 30 del 2014

Atentamente,



---

Luis Geovanny Curipallo Gavilanes  
GERENTE GENERAL